

**Actualidad de la Unión Europea***Julio de 2021***PANORAMA GENERAL**

La mejoría de las perspectivas económicas, debido al efecto combinado de la vacunación y la recuperación gradual de la movilidad, más la revisión de la estrategia de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), han marcado la actualidad europea del último mes hábil antes del paréntesis veraniego que en la capital europea supone el mes de agosto. [Más información](#)

NOTICIA DESTACADA**Nueva estrategia de política monetaria del Banco Central Europeo**

08/07 El Consejo de Gobierno del BCE adoptó, por primera vez en mucho tiempo, una nueva estrategia de política monetaria, marcándose el objetivo simétrico de inflación del 2% a medio plazo como medida para mantener la estabilidad de precios. Esto significa que las desviaciones positivas o negativas respecto de este objetivo se considerarán igualmente indeseadas. Si la economía se aproxima al límite inferior, serían necesarias medidas de política monetaria especialmente contundentes o persistentes, incluyendo un período transitorio en el que la inflación se sitúe moderadamente por encima del 2%. Además, también se compromete a apoyar las políticas económicas generales de la UE recogidas en los objetivos de la Unión (artículo 3 del Tratado de la UE). A su vez, confirmó que el conjunto de tipos de interés del BCE continuará como el principal instrumento de política monetaria, con el Índice Armonizado de Precios de Consumo siendo el indicador adecuado para evaluar la estabilidad de precios. Finalmente, promete ejecutar un ambicioso plan de actuación climática con, entre otras, la incorporación completa de factores climáticos en sus evaluaciones de política monetaria. El BCE evaluará periódicamente la idoneidad de su estrategia de política monetaria, previendo publicar la próxima en 2025. [Más información](#)



COORDINACIÓN EUROPEA COVID-19

Consejo Europeo: principales conclusiones sobre COVID

24/06 Con relación a la evolución de la pandemia por coronavirus, el Consejo Europeo, además de congratularse por el avance de la vacunación y mejora de la situación epidemiológica de manera global en la UE, subrayó la necesidad de coordinación frente a la propagación de variantes preocupantes, impulsando al mismo tiempo la producción de vacunas y el acceso universal a las mismas. Asimismo, solicitó a la presidencia eslovena del Consejo que avance en los trabajos para mejorar la preparación colectiva, la capacidad de respuesta y resistencia ante futuras crisis, así como para proteger el funcionamiento del mercado interior europeo. [Más información](#)

Recomendaciones sobre la reapertura del sector cultural y creativo

29/06 La Comisión Europea propuso una serie de medidas para guiar el diseño y la aplicación de protocolos en los Estados miembros relativos a la reapertura del sector cultural y recreativo en la UE, de manera que sea segura y permita la recuperación y resiliencia del mismo. Las directrices, que tienen en cuenta las diferentes situaciones epidemiológicas en los países, su evolución y el avance de la campaña de vacunación, recogen una serie de recomendaciones como, por ejemplo, levantar de forma “estratégica y gradual” las restricciones pero mantener la distancia social, la ventilación adecuada y el uso de mascarillas, que los establecimientos culturales cuenten con un protocolo de actuación en caso de detectar algún caso de COVID entre el público, pedir pruebas negativas de coronavirus a los asistentes para ser admitidos en los locales, o fomentar la vacunación de los trabajadores en entornos culturales. Además, se aconseja a los Estados miembros aprovechar el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros fondos europeos como Horizonte Europa o Europa creativa para invertir en dicho sector y fomentar su recuperación. [Más información](#)



FONDOS EUROPEOS: MFP 2021-2027 y Plan Europeo de Recuperación

Luz verde del Consejo al plan español de recuperación y resiliencia

13/07 Los ministros de Economía y Finanzas de la UE adoptaron las decisiones de ejecución del Consejo sobre la aprobación de los planes nacionales de recuperación y resiliencia de 12 Estados miembros: España, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Francia, Grecia, Italia, Letonia, Luxemburgo y Portugal. Así, una primera fase de prefinanciación equivalente al 13% del montante total de cada plan se espera que

esté disponible para finales del verano. En el caso del plan español *España Puede*, supondrá la llegada de 9.000 millones de euros en las próximas semanas y, en principio, hasta 19.000 millones este año. Los demás desembolsos se basarán en una evaluación positiva de la ejecución del plan, teniendo en cuenta el logro de los hitos y objetivos recogidos en el mismo. Nadia Calviño, Vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, celebró la decisión defendiendo su relevancia de cara a “la implementación de inversiones y reformas que faciliten la recuperación verde, digital, inclusiva y justa en Europa”. [Más información](#)



RELACIONES UE-REINO UNIDO

Soluciones propuestas relativas al Protocolo sobre la isla de Irlanda

30/06 La Comisión Europea presentó un conjunto de medidas para subsanar algunas de las cuestiones más apremiantes relacionadas con la correcta aplicación del Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte incluido en el Acuerdo de Retirada de Reino Unido de la UE. En primer lugar, señaló que “tomará nota” de la solicitud del gobierno británico, mediante declaraciones unilaterales, de prorrogar el período de gracia para el envío de carne refrigerada de Gran Bretaña a Irlanda del Norte hasta el 30 de septiembre de 2021. La finalidad de este periodo adicional es permitir que las partes interesadas, y en particular los supermercados norirlandeses, concluyan el ajuste de sus cadenas de suministro. En segundo lugar, propone soluciones en una serie de ámbitos, en particular en relación con el mantenimiento del suministro de medicamentos y el desplazamiento de los perros guía y determinados animales, así como una Decisión por la que se suprime la necesidad de presentar una carta verde del seguro de automóviles. También se informa de que la Comisión está trabajando en una solución reglamentaria para facilitar el regreso del ganado a Irlanda del Norte y sobre circulación de ovinos y caprinos. [Más información](#)



CONSEJO EUROPEO

CONSEJO DE LA UE

Presidencia eslovena del Consejo de la UE (segundo semestre 2021)

01/07 Desde el 1 de julio hasta el próximo 31 de diciembre, Eslovenia asume su segunda Presidencia del Consejo de la UE; tomando el testigo de Portugal y cerrando el trío de presidencias iniciado por Alemania. Bajo el lema “*Junta. Resiliente. Europa*” sus prioridades son lograr una Unión Europea resiliente, estratégicamente autónoma y económicamente recuperada; basada en el Estado de Derecho; y, considerada como socio creíble a escala global. Dada la coyuntura electoral en Alemania y Francia, no se esperan decisiones de calado. Más concretamente, Eslovenia se centrará en, primero, la puesta en marcha del Plan

Europeo de Recuperación. En segundo lugar, avanzar en expedientes legislativos claves, como las negociaciones relativas a las propuestas de Reglamento sobre mercados y servicios digitales o iniciar el debate sobre el paquete “Fitfor55” de energía y clima. Todo ello, sin olvidar que la pandemia no ha concluido y que sigue siendo imprescindible acelerar la vacunación para restablecer la libre circulación dentro de la UE. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Exteriores: relanzar las relaciones con América Latina

21/06 El Consejo acordó reforzar su apoyo a América Latina con un mayor acceso a las vacunas contra la COVID, y abogó por estrechar las relaciones con la región. La ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, destacó la importancia para España de relanzar las relaciones y de celebrar pronto una cumbre conjunta UE-América Latina. Además de subrayar la necesidad de compartir vacunas, pidió que se finalicen y/o ratifiquen los acuerdos comerciales con Chile, México y MERCOSUR, que son la “expresión de la voluntad geopolítica de la UE de estrechar vínculos” y supondrán un impulso a la recuperación económica de ambas partes. También abogó por asegurar mecanismos en el FMI para facilitar el acceso a financiación a países de renta media, y prestar más atención a la conectividad (de infraestructuras y digital) con financiación del BEI y el fondo de garantías de la UE. Por otra parte, se adoptaron sanciones contra Bielorrusia y Myanmar y se prorrogaron las dirigidas a Rusia. También se aprobaron Conclusiones sobre el planteamiento de la UE para el patrimonio cultural en conflictos y crisis, en las que reconoce su importante papel en la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. Otros asuntos tratados fueron la situación actual en Irak, Etiopía, Líbano, Turquía, y Libia. [Más información](#)

Consejo Europeo: migración y relaciones exteriores

24/06 Sobre migración, acordó intensificar las asociaciones y cooperación con los países de origen y tránsito para abordar las rutas migratorias, y requirió a la Comisión planes de acción al respecto en otoño de 2021. En alusión velada a la crisis migratoria causada por Marruecos en Ceuta, el Consejo Europeo condenó cualquier intento de terceros países de instrumentalizar a los migrantes con fines políticos. Con relación a Turquía, el Consejo Europeo acogió con satisfacción la desescalada en el Mediterráneo oriental, y reiteró la disposición de la UE a comprometerse con dicho país de “forma gradual, proporcionada y reversible” para mejorar la cooperación en una serie de ámbitos de interés común, así como avanzar en la modernización de la Unión Aduanera y presentar propuestas para seguir financiando refugiados sirios en Turquía. En el debate estratégico sobre Rusia, subrayó el “enfoque europeo unido, a largo plazo y estratégico”, esperando que los dirigentes rusos muestren un compromiso político más constructivo y paren las acciones contra la UE y países vecinos. Instó a dicho país a garantizar la aplicación de los Acuerdos de Minsk; invitó

a la Comisión a presentar posibles medidas restrictivas adicionales; y destacó la conveniencia de intensificar las relaciones con los socios orientales y Asia Central. [Más información](#)

Consejo Europeo: recuperación económica y Cumbre del Euro

25/06 Los Jefes de Estado y/o Gobierno examinaron el estado de implementación del Plan Europeo de Recuperación, acogiendo favorablemente la entrada en vigor de la Decisión sobre los Recursos Propios. El Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, destacó la necesidad de “no dilatar la aprobación definitiva de los planes nacionales” para consolidar la recuperación del conjunto de la UE. Además, valoraron positivamente los objetivos principales de la UE del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales y refrendaron el proyecto de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona euro. Finalmente, se subrayó el interés de la UE por avanzar rápidamente en la reforma del impuesto sobre sociedades en el marco de la OCDE y del G-20. Por su parte, durante la Cumbre del Euro, se trataron los avances en la recuperación económica, manifestando la relevancia de una respuesta rápida y coordinada. Se reafirmó el compromiso con la consecución de la Unión Bancaria, instando al Eurogrupo a confirmar un plan de trabajo ordenado y conciso, y reiteraron su apoyo a la Unión de Mercados de Capitales, apostando por la financiación sostenible como motor para su plena integración. [Más información: Consejo Europeo, Cumbre del Euro](#)

Alcanzado un acuerdo sobre la reforma de la Política Agraria Común (PAC)

25/06-28/06 Los legisladores lograron un acuerdo provisional sobre las tres propuestas de Reglamentos presentadas en junio de 2018 por la Comisión Europea y que conforman el paquete de reforma de la Política Agrícola Común (PAC) (sobre los planes estratégicos de la PAC, la organización común de mercados (OMC) única, y la financiación, gestión y seguimiento de la PAC). Entre otros, las negociaciones se centraron en el presupuesto mínimo para los pagos directos a los regímenes ecológicos; el grado mínimo obligatorio de convergencia interna de los pagos directos; una mayor redistribución de los pagos directos; la dimensión social en la PAC; y su adaptación a los objetivos del Pacto Verde Europeo. El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, señaló el apoyo de España al compromiso alcanzado porque, a su parecer, logra un equilibrio entre rentabilidad y ambición ambiental. Además, destacó como elementos positivos el grado de flexibilidad, así como el pago redistributivo (grado mínimo en por lo menos un 10%), el pago a los jóvenes y otros elementos como ayudas asociadas. Posteriormente, en su reunión de 28 de junio, el Consejo de Agricultura y Pesca adoptó formalmente este acuerdo, a falta de que sea ratificado en el Pleno del Parlamento Europeo. La nueva PAC será efectiva a partir de 2023 hasta 2027. [Más información](#)

Adopción final de la Ley europea del Clima

28/06 El Consejo adoptó formalmente el acuerdo provisional al que llegaron los legisladores en abril sobre la propuesta modificada de Reglamento por el que se establece un marco para lograr la neutralidad climática en 2050, conocida como “Ley Europea del Clima”. Este fue el último paso para su aprobación final, tras la ratificación por parte del Parlamento Europeo el 24 de junio; de manera que entrará en vigor 20 días después de su publicación en el Diario Oficial de la UE. Si bien este Reglamento establece el marco general de la ambición climática europea, fijando como objetivo de reducción neta de emisiones en “al menos el 55%” para 2030 y emisiones negativas a partir de 2050, las propuestas legislativas concretas que permitirían alcanzar dichos objetivos, como un Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera o la revisión del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (ETS, por sus siglas en inglés) entre otros, se presentaron en el paquete legislativo “Fit for 55” que fue publicado por la Comisión Europea el 14 de julio. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Exteriores: tecnologías digitales y brújula estratégica

12/07 El Consejo mantuvo un primer debate sobre el impacto externo y geopolítico de las nuevas tecnologías digitales, en el que se destacó la necesidad de utilizar la capacidad de la UE como poder regulador para influir en las normas y estándares mundiales en este ámbito, y garantizar que el sistema siga siendo abierto, centrado en el ser humano y basado en el Estado de Derecho. Además, se abordó la iniciativa “Brújula Estratégica”, destinada a reforzar la preparación y resiliencia de la UE frente a futuras crisis y amenazas, incluidas las relativas al ciberespacio, y cuyo primer borrador se prevé presentar en noviembre. También adoptó Conclusiones sobre, por un lado, las prioridades de la UE con vistas a la 76 Asamblea General de Naciones Unidas (septiembre 2021) y, por otro, sobre la necesidad de que la UE siga un enfoque geoestratégico y mundial de la conectividad con el objetivo de impulsar sus intereses económicos, de política exterior, desarrollo y de seguridad, y promover los valores europeos. Igualmente adoptó una Decisión por la que se crea una misión de formación militar de la UE en Mozambique, debatió con el Ministro de Relaciones Exteriores israelí sobre las relaciones bilaterales y la situación en la región, y abordó la situación en Etiopía, el Líbano, y Afganistán. [Más información](#)

Eurogrupo y el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

12-13/07 El Eurogrupo abordó, por medio del informe del Consejo Fiscal Europeo, la situación presupuestaria y las perspectivas en la zona del euro en su conjunto, con hincapié en las perspectivas para 2022 y en cómo volver a la “normalidad” en su política presupuestaria. Además, debatió sobre las posibles consecuencias de un euro digital para los ciudadanos, las empresas y la Unión Económica y Monetaria en su conjunto, en particular en términos de privacidad, competencia, innovación o inclusividad. Finalmente, intercambió impresiones sobre la dimensión internacional

de las políticas económicas y financieras de la zona del euro con la secretaria del Tesoro de los Estados Unidos. Por su parte, el Consejo ECOFIN, además de formalizar la aprobación de 12 planes nacionales incluido el español, debatió sobre cómo profundizar en la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. También adoptó unas Conclusiones sobre los exámenes exhaustivos de 2021 con arreglo al procedimiento de desequilibrio macroeconómico; fue informado del programa de trabajo de la actual Presidencia eslovena del Consejo para el segundo semestre de 2021; y debatieron sobre la estrategia de finanzas sostenibles, la creación de un estándar de bonos verdes de la UE y el avance de las propuestas legislativas sobre servicios financieros. *Más información: [Eurogrupo](#), [ECOFIN](#)*



Plataforma para hacer frente a los incidentes cibernéticos

23/06 La Comisión Europea presentó una Recomendación para crear una “Unidad Cibernética Conjunta” a través de una nueva plataforma para garantizar una respuesta coordinada de la UE ante eventuales ataques cibernéticos. Su función sería prevenir, disuadir y solucionar los problemas derivados de los ciberataques a gran escala, dotando de un espacio de cooperación al sector privado, instituciones, organismos y agencias pertinentes de la UE y los Estados miembros, en la que compartir mejores prácticas, o información en tiempo real sobre amenazas, entre otros aspectos. Respecto a plazos, la Comisión espera que esta plataforma se ponga en marcha en cuatro etapas, de manera que su fase operativa esté lista antes del 30 de junio de 2022 y se concluya en junio de 2023. Junto a esta propuesta, la Comisión publicó varios informes sobre los progresos realizados en el marco de la estrategia sobre seguridad de la UE, la puesta en marcha de la estrategia sobre ciberseguridad, y sobre el avance del marco común de lucha contra las amenazas híbridas. *Más información*

Nuevo marco estratégico de seguridad y salud en el trabajo

29/06 La Comisión Europea propuso la actualización del marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo para el periodo 2021-2027, orientada a abordar tres objetivos transversales: gestionar el cambio derivado de las transiciones ecológica, digital y demográfica, así como de la evolución del entorno de trabajo tradicional; mejorar la prevención de accidentes y enfermedades; y aumentar la preparación frente a futuras crisis. Entre las medidas contempladas se prevé la revisión, de aquí a 2023, de las Directivas sobre los lugares de trabajo y sobre el trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Asimismo, anuncia la actualización en 2022 de los valores límite de protección para el amianto y el plomo establecidos en las Directivas sobre la exposición al amianto y sobre agentes

químicos, y en 2024 la revisión de la Directiva sobre los agentes carcinógenos y mutágenos, con relación al cobalto. También prevé presentar una iniciativa en 2022 relacionada con la salud mental en el trabajo y el desarrollo de procedimientos de emergencia y orientaciones para el despliegue y seguimiento de medidas en caso de crisis sanitarias. [Más información](#)

La Comisión Europea presenta su visión a largo plazo para las zonas rurales

30/06 La [Comunicación](#) identifica los principales retos y dificultades que presentan las zonas rurales, como la falta de conectividad (digital y de transporte), la despoblación o la escasez de oportunidades laborales, y propone dos iniciativas clave para abordarlas. En primer lugar, un “Pacto Rural” con las autoridades y actores involucrados para compartir los objetivos de esta visión y responder a las aspiraciones de las comunidades rurales; como la mejora de los servicios (transporte, sanidad o educación), mayor participación en la gobernanza multinivel o fomentar su potencial como proveedor de energía o bienes y servicios, entre otros. En segundo lugar, un “Plan de Acción Rural” para contribuir a la resiliencia de estas zonas, con propuestas como una Plataforma de Revitalización Rural que sirva de ventanilla única para las actuales posibilidades de financiación y proyectos rurales disponibles, o el apoyo a la investigación e innovación en el marco del Programa Horizonte Europa.

[Más información](#)

Derechos de los consumidores: revisión de las Directivas sobre seguridad general de los productos y sobre contratos de crédito al consumo

30/06 En el marco de la [Nueva Agenda del Consumidor](#) puesta en marcha en noviembre de 2020 y con vistas a adaptar la normativa europea a las nuevas exigencias digitales, la Comisión Europea propuso la actualización tanto de la [Directiva relativa a la seguridad general de los productos](#) (2001), como de la [Directiva relativa al crédito al consumo](#) (2008). La revisión de la primera busca hacer frente a los riesgos relacionados con los nuevos productos tecnológicos y con las compras en línea. La segunda persigue la presentación clara y adaptada a los dispositivos digitales de la información relativa a los créditos, mejorando las normas relativas a la evaluación de la solvencia. Además, prevé exigir a los Estados miembros que fomenten la educación financiera y que velen por que los consumidores tengan asesoramiento en materia de endeudamiento. Ambas propuestas serán tramitadas tanto por el Consejo como el Parlamento Europeo conforme al procedimiento legislativo ordinario. [Más información](#)

Estrategia de finanzas sostenibles y nuevo estándar de bonos verdes de la UE

06/07 La Comisión Europea presentó la [nueva estrategia de finanzas sostenibles](#) y una [propuesta de Reglamento para la creación de un estándar de bonos verdes de la UE](#). La estrategia se estructura en seis pilares: (i) ampliación de las herramientas para

facilitar la financiación de transición, (ii) mejora de la inclusión de las PYME, (iii) aumento de la resiliencia del sistema económico y financiero, (iv) incremento de la contribución del sector financiero a la sostenibilidad, (v) supervisión del sistema financiero de la UE en su transición hacia la sostenibilidad y (vi) desarrollo de iniciativas y normas internacionales y apoyo a países socios de la UE. Por su parte, la propuesta de Reglamento plantea la introducción en la UE de un estándar voluntario de alta calidad para todos los emisores (privados y soberanos), para dar respuestas a las preocupaciones sobre el blanqueo ecológico y proteger la integridad del mercado. Este proyecto legislativo será examinado por el Consejo y el Parlamento conforme al procedimiento legislativo ordinario. Además, de conformidad con el artículo 8 del [Reglamento de taxonomía](#), la Comisión adoptó un acto delegado sobre la información que deben divulgar las sociedades financieras y no financieras a los inversores relativa al comportamiento medioambiental de sus activos y actividades económicas. [Más información](#)

Comisión Europea: previsiones económicas de verano 2021

07/07 La Comisión Europea espera que la economía de la zona euro y del conjunto de la UE crezca un 4,8% en 2021 y un 4,5% en 2022; mejorando así las [previsiones de primavera de 2021](#). El PIB real alcanzaría niveles precrisis en el último trimestre de 2021, lo que supone un adelanto frente a las últimas estimaciones. La inflación, también revisada al alza, subirá en la zona euro al 1,9% este año, para descender al 1,4% en 2022, frente al 2,2% y 1,6% respectivamente en la UE. Para España se espera un crecimiento del 6,2% (+0,3% sobre la última previsión) y una inflación del 2,1% en 2021 y del 1,4% en 2022. Las economías de Alemania (+3,6% y +4,6%), Francia (+6% y +4,2%) e Italia (+5% y +4,2%) también crecerán en 2021 y 2022, y sus inflaciones se mantendrán en el 2,8% y 1,6%, 1,6% y 1,2%, y 1,4% y 1,2% respectivamente. La mejora de la actividad durante los primeros meses de 2021, unida a los avances en la vacunación y a la reapertura progresiva de las economías son los factores que han consolidado estas últimas previsiones de la Comisión Europea. Asimismo, la Comisión considera que el consumo privado y la inversión serán, junto con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (fondos Next Generation EU), los motores de la recuperación. [Más información](#)

Ambicioso paquete legislativo de energía y clima “Fit for 55” (1/3)

14/07 Tras la reciente adopción del Reglamento por el que se fija en un 55% para 2030 el objetivo de reducción neta de emisiones (más conocido como “Ley Europea del Clima”), la Comisión Europea presentó el paquete “Fit for 55” compuesto por más de 11 textos legislativos con medidas concretas, interrelacionadas y complementarias para alcanzarlo. Además de la [Comunicación](#) explicativa, las principales iniciativas que contiene son, por un lado, una [propuesta de Reglamento](#) para la Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera (CBAM, por sus siglas en inglés) para abordar la fuga de carbono de las importaciones de aluminio, acero, cemento, fertilizantes y generación

eléctrica. Por otro, una propuesta de revisión de la Directiva que establece un Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), planteando una aceleración del ritmo anual de reducción, así como la inclusión por primera vez las emisiones del transporte marítimo y establece un nuevo RCDE separado para el transporte por carretera y los edificios. Además, propone la eliminación gradual de la asignación gratuita de derechos de emisión para la aviación y ajustarse al Plan de Compensación y Reducción del Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA). [Más información](#)

Paquete “Fit for 55” para adaptar la legislación europea a los objetivos climáticos (2/3)

14/07 Otra de las propuestas más significativas es la revisión del Reglamento sobre estándares de emisiones de CO₂ para turismos y vehículos comerciales ligeros, para que éstos emitan un 55% menos en 2030 y un 100% menos en 2035 respecto a los niveles de 2021. En paralelo, la propuesta de revisión del Reglamento sobre la infraestructura de combustibles alternativos plantea exigir el establecimiento en autopistas de puntos de recarga eléctrica y de hidrógeno cada 60 y 150 kilómetros respectivamente, y el suministro de electricidad limpia en puertos y aeropuertos. Asimismo, figuran las iniciativas ReFuelEU y FuelEU, dos propuestas de Reglamento orientadas a, por un lado, obligar a los proveedores a incorporar combustibles más sostenibles en los aeropuertos de la UE y, por otro, promover el uso de combustibles sostenibles en el transporte marítimo estableciendo un límite máximo para el contenido de gases de efecto invernadero en la energía para buques en puertos europeos. También contiene propuestas de revisión de los Reglamentos sobre el reparto del esfuerzo, para asignar objetivos reforzados de reducción de emisiones a cada Estado miembro; y sobre el uso de la tierra y la silvicultura. [Más información](#)

Paquete “Fit for 55” para adaptar la legislación europea a los objetivos climáticos (3/3)

14/07 En materia energética, figuran las propuestas de revisión de las Directivas sobre Energías Renovables, Eficiencia Energética y sobre Fiscalidad de la Energía. La primera, propone establecer el objetivo de que el 40% de la energía eléctrica sea de origen renovable para 2030 y reforzar los criterios de sostenibilidad en el uso de la bioenergía. La segunda, apuesta por un objetivo anual vinculante para reducir el consumo de energía en el que, para alcanzarlo, el sector público tendría que renovar el 3% de sus edificios anualmente. La tercera busca acompañar la fiscalidad de los productos energéticos con las políticas energéticas y climáticas de la UE, para promover tecnologías limpias, eliminar exenciones obsoletas y los tipos reducidos que fomentan los combustibles fósiles. Por último, destaca la propuesta de Reglamento para crear un Fondo Social para el Clima que proporcione 72.200 millones de euros del presupuesto europeo en concepto de financiación a los Estados miembros, para

el periodo 2025-2032, orientado a acompañar la transición climática. [Más información](#)

La Comisión presenta su nueva estrategia forestal de la UE para 2030

16/07 Enmarcada en la estrategia sobre biodiversidad de aquí a 2030 y como parte, a su vez, de las iniciativas del mencionado paquete “Fit for 55”, esta nueva Comunicación tiene como objetivo aumentar la cantidad y calidad de los bosques en la UE y reforzar su protección, restauración y resiliencia. Las acciones contempladas van dirigidas a aumentar la captura de carbono mediante la mejora de los sumideros y las reservas, proteger estrictamente los bosques primarios y maduros, restaurar los bosques degradados y garantizar su gestión sostenible, y promover prácticas de gestión forestal más respetuosas con el clima y la biodiversidad. Además, prevé el desarrollo de sistemas de pago a los propietarios y gestores forestales a cambio de la prestación de servicios ecosistémicos alternativos. Por último, la Comunicación se acompaña de una [hoja de ruta](#) para la plantación de tres mil millones de árboles adicionales en toda Europa de aquí a 2030. [Más información](#)

**PARLAMENTO EUROPEO**

Audiencia sobre regulación de plataformas en línea y proveedores de servicios digitales

21/06 La Comisión parlamentaria de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) abordó la creciente dependencia en unas pocas firmas tecnológicas y plataformas, cuyo proceso se ha acelerado a raíz de la pandemia. En este contexto, se destacó el potencial de las propuestas de Reglamento sobre mercados y servicios digitales para establecer un marco regulador que se considere un estándar global. En la audiencia participaron representantes de, entre otros, Google, Apple, Amazon, Twitter, BEUC y BusinessEurope. Esta última, subrayó la importancia de la armonización reglamentaria y de evitar una contradicción con las normas *ex-ante* de los Estados miembros, e instó a centrarse en los intermediarios, la retirada de contenido y bienes ilegales en línea y el mantenimiento del principio del país de origen; tal y como se recoge en sus informes de posición sobre [DMA](#) y [DSA](#). [Más información: informe DMA, informe DSA](#)

Diálogo monetario del Parlamento Europeo con la Presidenta del BCE

21/06 La Comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) celebró un diálogo monetario con Christine Lagarde, Presidenta del Banco Central Europeo, quien aseguró que se mantendrán las políticas monetarias de apoyo hasta que termine la crisis. Lagarde subrayó la importancia de preservar unas condiciones de préstamo favorables para fomentar la recuperación, pero alertó sobre posibles

efectos negativos a futuro. También trasladó que se seguirá de cerca el incremento de la inflación, fuertemente influenciada por las subidas en el sector energético, si bien lo consideró como un fenómeno transitorio y temporal. Finalmente, abordó el asunto del Euro digital, cuyo diseño está siendo objeto de debate en el Consejo de Gobierno del BCE con el objetivo de encontrar una solución a la disminución del uso de efectivo. La eurodiputada española Isabel Benjumea (PPE) preguntó por la fricción entre los bajos tipos de interés y su viabilidad a largo plazo, y sobre el papel del BCE como único gran comprador de deuda de los Estados miembro. [Más información](#)

Sesión plenaria de junio: principales resoluciones adoptadas

23-24/06 Además de aprobar la Ley Europea del Clima, el Pleno adoptó las resoluciones legislativas sobre Interreg, FEDER y el Fondo de Cohesión así como el Reglamento sobre Disposiciones comunes, que supondrá un total de 243.000 millones de euros para reforzar la cohesión económica, social y territorial en la Unión en el periodo de programación financiera 2021-2027. Dichos Reglamentos se publicaron en el Diario Oficial de la UE el 30 de junio y entraron en vigor al día siguiente. Asimismo, el Parlamento Europeo adoptó una resolución legislativa sobre el instrumento de préstamo al sector público en el marco del Mecanismo para una Transición Justa, que cuenta con 1.500 millones para los próximos siete años. Otras resoluciones adoptadas fueron las relativas al: informe de la Comisión Europea sobre el Estado de Derecho de 2020 (509 +, 152 -, 28 o); los pagos transfronterizos en la Unión (670 +, 1 -, 22 o); las medidas de conservación y ejecución aplicables en la zona de regulación de la Organización de Pesquerías del Atlántico Norte (674+, 2 -, 12 o); la adecuación de la normativa-informe "Legislar Mejor" sobre 2017, 2018 y 2019 (620 +, 20-, 51 o) y la propuesta de Reglamento para la creación de una Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea (643 +, 9 -, 44 o). [Más información](#)

Debate sobre el Paquete de Primavera del Semestre Europeo

28/06 El Parlamento Europeo mantuvo un diálogo económico con el Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión para economía y comercio y los Comisarios de Economía y de Empleo sobre el Paquete de Primavera del Semestre Europeo 2021 presentado el 2 de junio. Éstos destacaron la adaptación de dicho ciclo semestral de coordinación de políticas económicas al despliegue de los fondos del Plan Europeo de Recuperación, centrándose en la elaboración de unas guías fiscales y en la corrección de los desequilibrios macroeconómicos más acuciantes. A su vez, admitieron que la aplicación de las reformas e inversiones incluidas en los planes nacionales de recuperación y resiliencia marcarán la recuperación. Los eurodiputados españoles Isabel Benjumea (PPE), Jonás Gutiérrez (S&D) y Lina Gálvez (S&D) preguntaron por la capacidad del plan español de contribuir a los objetivos del Semestre, así como por la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pilar Europeo de Derechos Sociales en este proceso de coordinación de políticas económicas. Los

comisarios consideraron el paquete español de reformas e inversiones “completo y equilibrado”. Asimismo, apostaron por que la inclusión de los ODS en el Semestre se haga de forma paulatina y señalaron que ya hay elementos que forman parte del citado pilar de derechos sociales, como la capacitación, la inclusión o la reducción de la brecha salarial, presentes en los planes nacionales. [Más información.](#)

Sesión plenaria de julio: principales resoluciones adoptadas (1/2)

05-08/07 Entre las resoluciones adoptadas, figura la ratificación del Mecanismo «Conectar Europa», tras el acuerdo provisional de marzo, para financiar proyectos de transporte (23.000 millones €), digitales (2.000 millones €) y energéticos (5.000 millones €). Además, el Parlamento adoptó la propuesta de Directiva sobre la racionalización de las medidas para avanzar en la realización de la red transeuropea de transporte (RTE-T), y validó (667+, 11-, 14 o) el informe sobre seguridad y señalización ferroviaria. Asimismo, dio luz verde al acuerdo provisional sobre el nuevo Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA), dotado de 6.100 millones de euros para apoyar la economía azul, las regiones ultraperiféricas y la gobernanza internacional de los océanos. También fijó su posición sobre el refuerzo del papel de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) (587+, 28 -, 81 o) y sobre el Programa de acción de la UE en materia de Medio Ambiente hasta 2030 (518+, 130-, 47 o), con vistas a negociar al respecto con el Consejo. Igualmente, adoptó una resolución acerca de la Comunicación sobre un nuevo Espacio Europeo de Investigación en Innovación (634+, 5-, 57 o). [Más información](#)

Sesión plenaria de julio: principales resoluciones adoptadas (2/2)

05-08/07 El Parlamento Europeo también aprobó, por 509 votos a favor, 63 en contra y 120 abstenciones, el informe sobre los aspectos e implicaciones comerciales de la COVID; en el que se subraya el papel proactivo de la política comercial para aumentar la capacidad de producción mundial y la transferencia de tecnología, facilitar el comercio de materias primas, resolver los problemas de la cadena de suministro y revisar el marco mundial de los derechos de propiedad intelectual para futuras pandemias. Otras resoluciones adoptadas fueron las relativas a la propuesta de Directiva sobre la atribución de competencias de ejecución a la Comisión Europea con respecto al sistema común del impuesto sobre IVA (561+, 43 -, 88 o), y el informe a favor de reforzar la cooperación UE-OTAN en el contexto de las relaciones transatlánticas (493+, 90-, 103 o). En el ámbito de seguridad y política migratoria, destacan las resoluciones sobre las propuestas de Reglamento relativas al Fondo de seguridad interior (con 1.931 millones €), el Fondo de Asilo, Migración e Integración (con 9.880 millones €), el Instrumento de apoyo financiero a la gestión de fronteras y la política de visados (6.240 millones €), y el informe anual sobre el funcionamiento del espacio Schengen. [Más información](#)

Diálogo económico en el Parlamento Europeo con la Vicepresidenta primera Nadia Calviño

13/07 La Vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de Economía Nadia Calviño defendió ante la Comisión parlamentaria de Asuntos Económicos y Monetarios la ambición del plan español de recuperación y resiliencia, recién aprobado por el Consejo, desde tres perspectivas. En términos cuantitativos, y como segundo gran beneficiario de los fondos europeos, se apostará por una rápida movilización de las inversiones públicas y privadas. Entre los eurodiputados españoles, José Manuel García-Margallo e Isabel Benjumea (PPE) preguntaron por la involucración de las Comunidades Autónomas en la ejecución del plan, la posible solicitud de préstamos, la reforma de las pensiones y la implantación del 5G en todo el territorio español. Jonás Fernández (S&D) destacó la importancia de mejorar la capacitación digital de los trabajadores, y Luis Garicano (RE) alertó sobre las consecuencias de eliminar el factor de sostenibilidad del sistema de pensiones. Calviño subrayó el carácter de “país” del plan español, adelantó que el Gobierno hará uso de los préstamos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y confirmó la adopción de una hoja de ruta para la implantación del 5G. [Más información](#)



Sesión Plenaria del Comité Económico y Social Europeo

07-08/07 La Sesión Plenaria del CESE contó con la intervención del Ministro de asuntos exteriores esloveno quien presentó las prioridades de la presidencia de turno del Consejo. Además se celebraron dos debates sobre la economía del bienestar en el contexto pospandemia y los retos de la inteligencia artificial y la transición digital. Entre los dictámenes aprobados destacan los relativos a “Una nueva Agenda para el Mediterráneo”, elaborado por la Consejera española Helena de Felipe; “Transporte intermodal y logística multimodal”; “Nueva estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático”; “Objetivos digitales para 2030”; “Oportunidades económicas y sociales de la digitalización”; “Plan de acción para implementar el Pilar de los Derechos sociales”; “Revisión de la política comercial europea”; “Plan de acción sobre sinergias entre las industrias civil, de defensa y espacial”, y “Estrategia de financiación NextGenerationEU”. [Más información](#)



Perspectivas económicas de verano 2021 de BusinessEurope

10/07 BusinessEurope presentó sus Perspectivas Económicas de Verano 2021, donde analiza la situación económica actual de la Unión Europea y propone una serie de

recomendaciones. En concreto, estima un crecimiento del 4,4% en 2021 y del 4,6% en 2022 en la UE, frente al 4,3% y 4,4% en la zona euro. Esta recuperación vendrá liderada por el fuerte repunte de las exportaciones y complementada por el paulatino crecimiento del consumo doméstico. Además, el BusinessEurope indica cómo la confianza de los consumidores ha alcanzado niveles previos a la pandemia. Por su parte, el desempleo se mantiene siete décimas por encima de los niveles precrisis, lo que supone alrededor de dos millones más de trabajadores en paro en la UE y un 5% de los puestos de trabajo dependiendo de ayudas de estado. BusinessEurope insiste en la importancia de evitar una retirada prematura de las medidas de apoyo, en la necesidad de retornar a posiciones fiscales sostenibles a medio plazo y en la creación de suficientes salvaguardias que garanticen la libertad de movimiento de personas, bienes y servicios. [Más información](#)

Valoración preliminar de BusinessEurope al paquete legislativo “Fit for 55”

14/07 BusinessEurope considera que el paquete “Fit for 55” de energía y cambio climático va en la dirección correcta, pero mostró su preocupación por la intención de la Comisión Europea de reducir la cantidad de los derechos gratuitos de emisión en los sectores cubiertos por el mencionado Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera (CBAM). Asimismo, subrayó la importancia de que haya un equilibrio adecuado entre la ambición climática y los retos económicos y tecnológicos para lograrla, coherencia entre las propuestas legislativas para evitar sobreregulación, una distribución equitativa de los esfuerzos, y de velar por un entorno empresarial predecible. La finalidad es permitir a la industria invertir adecuadamente en su descarbonización y que haya competencia leal a nivel internacional. [Más información](#)

La Comisión de UE de CEOE aborda las prioridades de la agenda europea

06/07 Como prioridades del segundo semestre del año, se subrayó la importancia de avanzar en expedientes legislativos claves, como las negociaciones relativas a las propuestas de Reglamento sobre mercados y servicios digitales o el inicio del debate sobre el próximo paquete “Fit for 55”. También se consideró fundamental el restablecimiento de la libre circulación, el refuerzo de la capacidad de preparación y resiliencia de la UE y el apoyo a la competitividad empresarial. Asimismo, se hizo un repaso del estado de tramitación de la aprobación del plan español de recuperación y resiliencia para acceder a los fondos del Plan Europeo de Recuperación. Además, se debatió sobre la necesidad de incrementar la capacidad de influencia para trasladar las prioridades empresariales españolas en la “burbuja europea”. En concreto, se destacó la importancia de contar con la Delegación de CEOE en Bruselas así como la labor de los Consejeros españoles del Grupo I (Empleadores) en el Comité Económico

y Social Europeo (CESE) y la presencia activa en BusinessEurope, tanto en sus órganos de gobierno como los de trabajo, entre ellos sus siete Comisiones de Política. [Más información](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Comercio:** [Evaluación del comercio con los seis países de América Central](#) Fecha: 15/07/21 – Plazo: 04/11/21
- **Competencia:** [Acuerdos horizontales entre empresas-revisión de las normas de competencia de la UE](#) Fecha: 13/07/21 – Plazo: 05/10/21
- **Política regional:** [Actualización sobre la asociación estratégica de la Comisión con las regiones ultraperiféricas](#) Fecha: 08/07/21 – Plazo: 04/11/21
- **Transportes:** [Transporte sostenible-nuevo marco de movilidad urbana](#) Fecha: 01/07/21 – Plazo: 23/09/21
- **Educación y formación:** [Abordar el bajo rendimiento en capacidades básicas y el abandono prematuro en la educación y formación](#) Fecha: 24/06/21 – Plazo: 30/09/21
- **Consumidores:** [Comercialización a distancia de servicios financieros destinados a consumidores-evaluación de la normativa europea](#) Fecha: 22/06/21 – Plazo: 28/09/21
- **Educación y formación:** [Sostenibilidad medioambiental-educación y formación](#) Fecha: 18/06/21 – Plazo: 24/09/21

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 19 de julio al 30 de septiembre de 2021

CONSEJO

- 19/07 Consejo de Agricultura y Pesca
- 23/07 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Presupuesto)
- 21/09 Consejo de Asuntos Generales
- 28-29/09 Consejo de Competitividad

PARLAMENTO EUROPEO

- 13-16/09 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 22-23/09 Sesión Plenaria del CESE